



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN. 2002

RES. H. N° 717 - 02

EXPTE. N° 4.051/01. -

VISTO:

La Res.HCD.N° 271/01, por la que se designa al alumno Luis Alberto Ferrario, DNI.N° 11.539.437, LU.N° 12.829 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Lengua Española II" de la Carrera de Letras, a partir del 03 de julio de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, informa sobre el desempeño del alumno Luis Ferrario;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

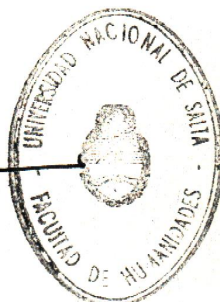
ARTICULO 1° - CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno Luis Alberto Ferrario, DNI.N° 11.539.437, LU.N° 12.829 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, desde el 03 de julio de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002, en la asignatura que a continuación se detalla:

"LENGUA ESPAÑOLA II", Calificación: MUY BUENO.

ARTICULO 2° - COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra y Departamento Alumnos

245-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa